

# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 – Campus de Palihue – Bahía Blanca – Buenos Aires - Argentina



"2024 – 30º ANIVERSARIO DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA"

#### REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-171/24

Corresponde al Expe. Nº 2337/24

BAHIA BLANCA, 11 de julio de 2024

#### VISTO:

La renuncia presentada por el Ing. Mariano Maisonnave (Leg.14153\*Cargo de Planta27028953) a un cargo de Asistente de docencia con dedicación simple en la asignatura "Introducción a la Programación Orientada a Objetos" aceptada por Res. CDCIC-169/24; y

#### **CONSIDERANDO:**

Que resulta necesario cubrir este cargo por concurso de modo de garantizar el servicio docente del ciclo lectivo 2024;

Que el Consejo Departamental aprobó, en su reunión ordinaria de fecha 11 de julio de 2024, el correspondiente llamado;

#### POR ELLO,

## EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN

#### **RESUELVE:**

**ARTICULO 1º:** Llamar a concurso "cerrado y en dos instancias" para cubrir el siguiente cargo:

#### Área I: Programación

Un cargo de Asistente de Docencia con dedicación simple, asignatura "Introducción a la Programación Orientada a Objetos" (Cód. 7713);

**ARTICULO 2°:** Fijar un único Jurado para ambas instancias que entenderá en el concurso mencionado en el artículo anterior:

#### INTRODUCCIÓN A LA PROGRAMACIÓN ORIENTADA A OBJETOS

TITULARES	SUPLENTES
Dr. Luciano Héctor Tamargo	Dr. Martín Leonardo Larrea
Dra. María Luján Ganuza	Dr. Diego César Martínez
Dra. Ana Lucía Nicolini	Dra. Antonella Antonini



### UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación San Andrés 800 – Campus de Palihue – Bahía Blanca – Buenos Aires - Argentina



"2024 – 30° ANIVERSARIO DE LA CONSAGRACIÓN CONSTITUCIONAL DE LA AUTONOMÍA UNIVERSITARIA"

#### /// CDCIC-171/24

**ARTICULO 3°:** Disponer que el candidato que resulte designado en el cargo de Asistente de Docencia deberá supervisar la ejecución de los trabajos prácticos de las asignaturas en las que desempeñen funciones y la tarea de los ayudantes asignados a las mismas.-

**ARTICULO 4º:** Establecer que las inscripciones de postulantes se recibirán desde el 08 al de 14 de agosto de 2024 a través de la casilla de correo electrónico inscripcion.concursos@cs.uns.edu.ar perteneciente al Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación.

ARTICULO 5°: Regístrese; publíquese y agréguese al Expediente de referencia a sus efectos.